

AÑO 2016-1

En el primer trimestre del año 2016 se desarrolló el programa de auditorías aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno, en reunión del día 18 de diciembre del año 2015.

En este ciclo de auditorias la oficina de control interno se enfoca en auditorias basadas en la gestión de riesgos como lo indican las normas internacionales de auditoria y los sistemas modernos de gestión, para esto se esta incluyendo una tabla comparativa de aseguramiento de los controles que los procesos han determinado en sus matrices y se han alineados con el plan estratégico y los factores de acreditación institucional bajo el modelo CNA con el

propósito de expresar una opinión amplia a los procesos auditados en la toma de decisiones sobre el seguimiento, valoración y actualización de sus riesgos y controles.

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

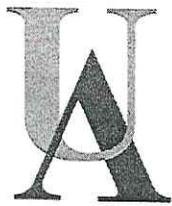
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS
Evaluación del avance del Sistema de Control Interno en la Universidad del Atlántico.	Informe ejecutivo anual presentado al DAFP sobre el avance del Sistema de Control Interno en la Universidad del Atlántico vigencia 2015.
Evaluación y análisis del sistema de control interno contable del periodo 2015	Informe ejecutivo de control interno contable presentado a la Contaduría General de la Nación.
Verificar del cumplimiento a lo establecido en los decretos Nos. 1737 de 1998 y 0984 de 2012 sobre el uso eficiente de los recursos y el cumplimiento de las medidas de austeridad en el gasto público	Informes trimestrales de control interno sobre austeridad y uso eficiente de los recursos públicos (Se presentó el primer trimestre, la oficina no ha recibido información para el segundo trimestre 2016).
Cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011	Informes pormenorizados del estado de control interno Ley 1474 de 2011 publicados en la página web institucional (marzo y julio).
Análisis comparativo del comportamiento del sistema de atención al ciudadano	Informes trimestrales de análisis al sistema de atención al ciudadano y mejoramiento continuo -PQRS- A la fecha de este informe de realizó el análisis del primer trimestre 2016
Verificar el acatamiento de las recomendaciones expuestas en los informes de auditoria	Informe sobre el número de recomendaciones acatadas en las auditorias de seguimiento del último semestre de 2015
Determinar el grado de cumplimiento de la normatividad laboral vigente y las políticas institucionales en los procedimientos y actividades desarrolladas dentro del proceso de talento humano en el periodo 2015.	Informe de control interno del proceso de talento humano
Verificar el cumplimiento de los procedimientos y normatividad vigente en el proceso de contratación de bienes y suministros.	Informe de control interno del proceso de bienes y suministros vigencia 2015.
Verificar el cumplimiento de la normativa, seguridad de la información, políticas de comunicación y cobertura de los sistemas informáticos y redes de la Universidad del Atlántico.	Informe de control interno de los procesos de gestión tecnológica y comunicaciones

RECOMENDACIONES REALIZADAS EN LAS AUDITORIAS

A continuación se presentan las recomendaciones más relevantes realizadas en cada una de las auditorias efectuadas a los procesos de la universidad durante el primer semestre del año 2016:

1. Informe ejecutivo anual presentado al DAFP sobre el avance del Sistema de Control Interno en la Universidad del Atlántico vigencia 2015.

- Se han documentado los programas institucionales de inducción, re-inducción y bienestar para funcionarios, sin embargo no se encuentran aprobados mediante acto administrativo.
- Aunque se está trabajando para ello, a los empleados de carrera administrativa aún no se les está haciendo evaluación de desempeño.
- No existe plan de incentivos.
- Se encuentra pendiente la actualización de las tablas de retención documental, el cronograma y acompañamiento a algunos procesos en gestión documental no se cumplió y algunos procesos están incumpliendo el requerimiento de Archivo y Gestión Documental.
- Se está cumpliendo parcialmente con los parámetros de la ley 1712 de 2014, se está trabajando para cumplir con lo ordenado por ésta en su totalidad.
- La política de comunicaciones aún no ha sido aprobada por el Consejo Superior.
- No se está realizando la audiencia de rendición de cuentas.
- Poco avance de las obras de restauración de áreas deportivas como el coliseo por parte de la Ciudadela Universitaria que afecta el proceso misional de Bienestar Universitario
- Continúa el incumplimiento de algunos procesos en la entrega oportuna de los planes de mejoramiento que deben realizar con base en los hallazgos expresados en los informes de auditoría.
- No existe un documento denominado plan anticorrupción y de atención al ciudadano teniendo en cuenta la autonomía universitaria, sin embargo, existe en el SIG el procedimiento de atención al ciudadano y mejoramiento continuo así como también las matrices de riesgos anticorrupción.
- Continúa el desinterés de algunos procesos por entregar de manera oportuna las evidencias solicitadas para auditar.
- Debido a la falta de evaluación del desempeño a funcionarios de carrera administrativa, no se están haciendo planes de mejoramiento individual.
- No se ha podido dar cierre a la adaptación del MECI 2014 teniendo en cuenta algunas de las debilidades que se han descrito en éste informe, como por ejemplo, la política de comunicaciones, los programas de inducción, re-inducción, bienestar y evaluación del desempeño.



2. Informe ejecutivo de control interno contable presentado a la Contaduría General de la Nación.

- Realizar las gestiones pertinentes para hacer el inventario general de activos en todas las sedes de la universidad e incorporar a la contabilidad los valores reales de los mismos.
- Efectuar las depreciaciones de activos bajo las técnicas contables una vez se tenga el inventario general.
- Realizar campañas persuasivas para legalizar oportunamente los anticipos, avances, apoyo económico y cajas menores.
- Realizar todas las conciliaciones pendientes tanto con las entidades bancarias como con las entidades del Estado.
- Continuar con el trabajo del comité de sostenibilidad contable para el saneamiento de cuentas que lo ameriten.

3. Informe de control interno del proceso de talento humano vigencia 2015.

- Revisar el mapa de aseguramiento y análisis de los riesgos realizado por esta oficina a fin de considerar su viabilidad para una actualización de la matriz riesgos, con base en los hallazgos descritos.
- Presentar un informe o plan de mejoramiento sobre los aspectos que contribuyan a agilizar la evaluación de desempeño a los funcionarios.
- Presentar las acciones para mejorar los avances en la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a los plazos de cumplimiento establecidos en la Ley.
- Presentar las acciones de mejora para la aprobación del plan de capacitación, el diagnóstico de necesidades y el análisis de datos sobre la satisfacción y pertinencia de las mismas.
- Presentar las acciones para la aprobación y puesta en marcha del plan de bienestar laboral
- Realizar nuevamente la medición del riesgo psicosocial, analizar sus resultados y realizar las acciones de mejora sobre los aspectos que lo necesiten.
- Asegurar la efectividad de los controles del riesgo "Deficiencia en la Supervisión de los Contratos por Prestación de Servicios" debido a que los informes de gestión no están bien diligenciados y no se evidencia un instructivo para diligencias el formato FOR-TH-003
- Realizar las gestiones efectivas para el recobro de las incapacidades laborales que permitan gestionar oportunamente el recaudo, toda vez que las incapacidades laborales son constantes y se corre el riesgo de incrementar estos valores.

- Realizar las mesas de trabajo con la Vicerrectoría de Docencia para definir las necesidades comunes en la posesión de los docentes, diseñar un procedimiento o instructivo, definir los responsables y custodios de los documentos de garantía, así mismo evitar retrasos que afectan el pago de la seguridad social, entre otros riesgos.
- Realizar la acción correctiva sobre la **NO CONFORMIDAD** hallada por el uso del formato **CONTROL DE LEGALIZACION DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS**, sin estar incluido en el SIG. Numeral 4.2.3. Norma GP1000:2009

4. Informe de control interno al proceso de bienes y suministros

- Ejecutar las acciones correctivas necesarias para disminuir la materialización del riesgo 5: Perdida, daño o hurto de bienes y gestionar un plan de mejora con los funcionarios de servicios generales y vigilancia, teniendo en cuenta las pérdidas de equipos recientes.
- Desarrollar un ejercicio de revisión y valoración de los riesgos de la matriz para verificar los riesgos residuales y la efectividad de los controles
- Realizar las acciones de mejora sobre los hallazgos encontrados en la revisión de los contratos que se detallaron en este informe.
- Efectuar las gestiones o procedimientos para la realización del inventario general de los bienes muebles e inmuebles de la Institución.
- Efectuar los procedimientos necesarios para la actualización del estatuto contractual de la Institución que se encuentra en etapa de estudios desde periodos anteriores.
- Darle aplicación a la resolución de Baja de Bienes No. 1062 de septiembre 12 de 2008, y convocar al Comité cuando lo amerite el acto.
- Evidenciar el documento de prorroga de las pólizas expiradas en enero de 2016 hasta la fecha de vigencia de las nuevas pólizas con el fin de verificar que los riesgos estuvieron cubiertos en ese periodo donde se materializaron unas pérdidas de equipos.

Informe de control interno al proceso de gestión tecnológica y comunicaciones

- Revisar los riesgos del proceso e implementar acciones efectivas de ser necesario.
- Realizar las renovaciones y pagos de derechos de autor de las licencias conforme a las leyes vigentes.
- Tener en cuenta el riesgo de incumplimientos legales en la matriz.
- Realizar las gestiones para la reparación de las filtraciones y humedad en las instalaciones del data center, espacio físico e implementos de la planta eléctrica.

- Adquirir o renovar la licencia de un antivirus acorde con las necesidades de la institución.
- Gestionar la implementación definitiva del software People Soft
- Gestionar la ampliación para cubrimiento total de internet en la Universidad.
- Impulsar la política de comunicaciones para su aprobación, que contribuirá a la implementación del sistema de seguridad de la información y a los avances y calificación del MECI:2014 por parte del DAFP.

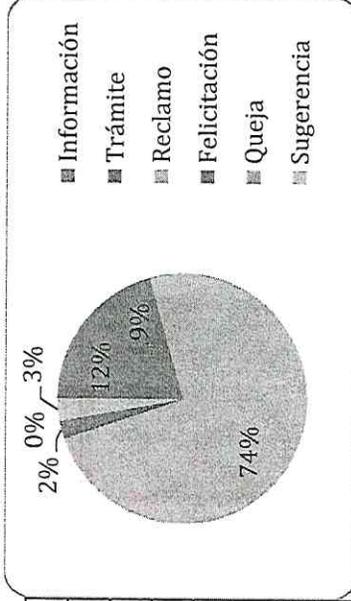
**SISTEMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y MEJORAMIENTO CONTINUO
(Peticiónes, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicidades)**

TABLA DE CUMPLIMIENTO AÑO 2016- Primer Trimestre

PQR'S	Ene	Feb	Mar	1er. Trim.
Recibidas	37	80	53	170
Contestadas a tiempo	24	73	40	137
Porcentaje de Cumplimiento	64,9%	91,3%	75,5%	80,6%

CONSOLIDADO POR TIPO

	Recibidas	%	Contestados a tiempo
Información	20	11,76%	12
Trámite	15	8,82%	11
Reclamo	126	74,12%	106
Felicitación	4	2,35%	4
Queja	0	0,00%	0
Sugerencia	5	2,94%	4
TOTALES	170	100,00%	137



Observación: A la fecha de presentación de este informe no se ha podido medir el indicador del segundo trimestre de 2016, debido a la falta de información de algunos procesos.

PQRSF RECURRENTES.

En algunos casos las acciones correctivas y de mejora realizadas por los procesos no son efectivas para solucionar las necesidades de nuestros usuarios, por eso se observan solicitudes, quejas y reclamos recurrentes, interpuestas en vigencias anteriores que hasta la fecha no han tenido soluciones definitivas. Las más comunes son:

PROCESO RESPONSABLE	PQR RECURRENTE	SE PRESENTÓ EN 2015	SE PRESENTÓ EN 2016-1
Docencia (Admisiones)	Difícil acceso a la plataforma - Alania	SI	SI
	Solicitud de información en Admisiones	SI	SI
	Notas extemporáneas	SI	SI
Gestión Tecnológica	Conectividad en salas de informática	SI	SI
	Solicitud de usuario-contraseña correo electrónico	SI	SI
Servicios generales	Reparación aires acondicionado. Reparaciones bloque G y H. Ascensores	SI	SI



INDICADORES OFICINA DE CONTROL INTERNO 2016-1

No.	NOMBRE INDICADOR	ORIGEN	META	EVALUACION	FECHA	FRECUENCIA MEDICION	OBSERVACIONES
1	Impacto de las recomendaciones realizadas	Calidad	50%	78.9%	Junio 30 2016	Semestral	Se cumplió la meta, no obstante persiste el incumplimiento en entregar los planes de mejoramiento
2	Atención al ciudadano (PQRSF)	Calidad	80%	80.6%	Marzo 31-2016	Trimestral	Solo se ha podido medir el primer trimestre de 2016. Los responsables no envían la información oportunamente.

Atentamente,

VIVIAN ARENAS VILLA

Jefe (E)